



LOS PLANES DE DESARROLLO EN LA GUAJIRA

Inicia un nuevo cuatrienio de gestión territorial en La Guajira, cargado de promesas de transformación y desarrollo. Esta etapa representa una oportunidad crucial para que los alcaldes, el gobernador y sus equipos tracen una ruta equilibrada entre un plan estratégico ambicioso y las capacidades financieras necesarias para llevarlo a cabo. Los planes de desarrollo no deben limitarse a ser simples listas de buenas intenciones ni a extensos diagnósticos que reflejen la realidad cotidiana de los ciudadanos.

El éxito en la formulación de un plan de desarrollo radica en la conformación de un equipo competente encargado de liderar este proceso en la entidad territorial. Es fundamental que los nuevos líderes del departamento designen un grupo

técnico con experiencia en gestión pública territorial y un conocimiento previo del territorio.

Este equipo debe ser conformado por profesionales idóneos que diseñen acciones, proyectos y estrategias con el potencial de transformar positivamente nuestro departamento. El equipo no puede responder a compromisos y acuerdos políticos, deben ser profesionales con perfiles técnicos y multidisciplinarios que diseñen las acciones, proyectos y estrategias que la cambien la cara a nuestro departamento. A la fecha, y según el Kit de Planeación Territorial, todas las entidades ya deben haber culminado la fase de alistamiento con un cronograma y unos recursos definidos.

Si bien es válido que los municipios o el departamento contraten empresas o asesores externos con un profundo conocimiento del territorio para la formulación del plan, es crucial que el secretario de planeación coordine y lidere este proceso.

La asesoría externa no debe eximir al equipo interno de su responsabilidad y compromiso con la planificación del cuatrienio de gobierno. Lo que no tiene sentido es contratar asesores externos de otros departamentos, con poco conocimiento del territorio y que aparecen cada cuatro años como mercaderes de estos instrumentos de planeación.

Es recomendable involucrar a toda la administración en la construcción del plan, derribando la idea que el plan de desarrollo es exclusivo de la sectorial de planeación. Las secretarías son las encargadas de ejecutar lo planeado, por lo que es esencial que conozcan y comprendan el plan para ejecutarlo eficientemente. Idealmente, cada secretaría de la entidad debería contar con un profesional enlace en temas de planeación desde el inicio del gobierno.

Un aspecto clave en la formulación del plan es el enfoque participativo con la ciudadanía. Más allá

de sesiones masivas en los municipios, se debe identificar de manera efectiva las necesidades recurrentes de los ciudadanos para convertirlas en metas y acciones de impacto colectivo.

En La Guajira es hora de dejar atrás la formulación de planes abstractos e inalcanzables. La nueva oportunidad que se presenta debe ser aprovechada para establecer una ruta articulada entre todas las entidades territoriales del departamento, centrada en resultados, metas y proyectos ambiciosos de impacto subregional. Fomentar asociaciones municipales que permitan la gestión conjunta de recursos desde el gobierno nacional es esencial, tarea que debe ser liderada por la Asamblea Departamental o que importante sería realizar una planeación conjunta de la destinación de los recursos de regalías.

No hay tiempo que perder ni seguir lamentándonos por el pasado, los alcaldes y el gobernador tienen en sus manos la decisión de elevar la importancia de estas rutas de planificación. Este momento representa uno de los más cruciales en un cuatrienio de gobierno. Desde ahora, la ciudadanía, el sector privado, la academia y las organizaciones sociales deben sumarse a esta causa con un enfoque constructivo, orientado hacia el futuro de nuestra tierra.



**LUIS
GUILLERMO
BAQUERO**

 [luisgbaquero](https://twitter.com/luisgbaquero)